



EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 2, n.º 2, enero-diciembre, 2020, 125-132

Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: <https://doi.org/10.31381/epdlj.v2i2.4249>

LAS PARTERAS Y LOS INICIOS DE LA GINECOLOGÍA EN EL PERÚ VISTAS EN «LAS BRUJAS DE ICA» DE RICARDO PALMA¹

Midwives and the beginnings of gynaecology in Peru
as seen in Ricardo Palma's «Las brujas de Ica»

MÓNICA MILAGROS SICCHA MALCA

Facultad de Medicina Humana, Universidad Ricardo Palma

Lima, Perú

Contacto: monica.siccha@urp.edu.pe

RESUMEN

En este artículo se analizará la tradición «Las brujas de Ica» del autor Ricardo Palma. Se propone resaltar cómo las parteras eran percibidas en el Perú antiguo y comprender cómo surgió la ginecología en nuestro país; así como su desarrollo y modernización en el campo de la medicina.

Palabras claves: *Tradiciones peruanas*, origen, ginecología, parteras.

1 Este artículo se elaboró como parte del curso Taller de Comunicación Oral y Escrita II, asignatura dictada por la profesora Gladys Flores Heredia en el semestre 2020-I.

ABSTRACT

This article will analyse the tradition «Las brujas de Ica» by the author Ricardo Palma. It aims to emphasise how midwives were perceived in ancient Peru and to understand how gynaecology emerged in our country, as well as its development and modernisation in the field of medicine.

Key words: *Tradiciones peruanas*; origin; gynaecology; midwives.

Recibido: 30/8/2020 Aceptado: 21/9/2020

En el presente artículo abordaré el estudio del inicio de la ginecología en el Perú a propósito de la tradición «Las brujas de Ica» de Ricardo Palma. Por ello, para introducirnos en el tema, definiremos las nociones de los términos «parteras» y «ginecología». Según Borges, Sixto y Sánchez (2018), el término «parteras» se usa para designar a las

mujeres autodidactas, que no tenían ninguna preparación ni entrenamiento, ni educación especial. Ejercían el arte de la obstetricia siguiendo las normas empíricas recibidas por la tradición oral a través de las parteras más antiguas y de su propia experiencia, gracias a su habilidad, monopolizaron la asistencia al parto hasta el siglo XVIII (p. 700).

Ya definido el término anterior, el cual es clave para nuestro artículo, precisamos que entendemos que la ginecología:

estudia los fenómenos patológicos con un criterio causal, anatomoclínico y bioquímico. Así, al propio tiempo que explica la razón de los hechos, elabora el diagnóstico integral, apelando a los modernos métodos de la exploración ginecológica: *Biopsia de las lesiones patológicas antes de su tratamiento, citología vaginal, pruebas hormonales, histerosalpingografía, ginecografía, culdoscopia, Cromatografía, etc.* (Molina, Bazul, Gordillo et al., 2015, p. 395).

Ricardo Palma nos presenta en esta tradición a un personaje de nombre Ña Manonga Lévano, quien es descrita como una bruja por poseer conocimientos sobre de qué forma realizar partos naturales evitando los riesgos que se podrían tener al momento de dar a luz, sin dañar el bienestar de la madre y del recién nacido. Así, Palma nos revela una de las posibles escenas que contribuye como un antecedente de la ginecología:

Contra su sucesora *ña Manonga Lévano* no hubo más acusación formal de brujería que la de varias vecinas que juraron, por la Hostia consagrada, haberla visto volar convertida en lechuza.

La Lévano ejercía el oficio de comadrona. Llegaba a casa de la parturienta, ponía sobre la cabeza de esta un ancho sombrero de paja, que ella decía haber pertenecido al arzobispo Perlempimpim, y antes de cinco minutos venía al mundo un retoño. No hubo tradición de que el sombrero *mágico* marrase (2000, párrs. 16-17).

El análisis de este fragmento mostraría el desdén hacia las comadronas y parteras, mal denominadas «brujas», quienes se desempeñaron en el antiguo Perú realizando el rol de un(a) ginecólogo(a), ya que hacían uso de saberes y métodos tradicionales para ayudar con el nacimiento de un niño, conocimiento que se adquiría a través de la experiencia y que se transmitía de partera en partera.

Uno de los primeros antecedentes de la ginecología en el antiguo Perú fue registrado por el conflicto que surgió hacia una curandera:

La guerra organizada por los médicos peruanos contra la medicina tradicional se ve claramente ilustrada en el juicio entablado por el Protomedicato contra la partera y curandera Dorotea Salguero, a fines de la década de 1820. Dorotea Salguero (1770-1838) era natural del norte del Perú y se había instalado en Lima desde principios del siglo XIX. A partir de ese momento su fama fue creciendo en la capital, lo que le valió entre la población el calificativo de la doctora (Quiroz, 2016, párr. 9).

Este acontecimiento nos sitúa en un contexto donde el Estado, a través del protomedicato, desprestigia a estos personajes, que así se mantuvieron durante un buen tiempo, en un conflicto constante: las parteras o comadronas tenían que vivir por poseer conocimientos únicos y querer ayudar con estos a las madres gestantes a realizar partos de forma natural y saludable.

Después de la independencia llega al Perú Benita Paulina Fessel, nativa de Francia, país en donde realizó sus estudios como obstetra y obtuvo el título de la Maternidad de París. Estando aquí propuso la creación de un Colegio de Partos al secretario General del Tribunal del Protomedicato y junto a este al ministro de Gobierno, que en esa época era Hipólito Unanue. Entre ellos consideraron que la idea era la solución justa para reducir los números de mortalidad y aumentar el número de nacimientos en el Perú, además de reemplazar a las comadronas o parteras tradicionales por personajes con educación y conocimientos básicos. Luego de edificado el Colegio de Partos se construyó la Maternidad de Lima en 1830, dicha institución tenía como fin la titulación de parteras, que debían poseer conocimientos básicos y previos. De esta institución salió la primera promoción de parteras tituladas, las cuales prestaron juramento ante el Protomedicato (Quiroz, 2012, pp. 424-426).

Por ello las que salían de la Maternidad ya presentaban un título que acreditaba sus conocimientos, además ellas mismas se autodenominaban «obstetras», y se situaban entre las comadronas y los médicos de ese entonces. Aún con el aporte de madame Fessel, todavía se observaba una brecha sobre la forma de llevar la práctica ginecológica, pues las obstetrices ejercían en el ámbito del parir y se encontraban más especializadas en dicha área, por lo cual las pacientes parturientas se dirigían con estas en lugar de recurrir a los médicos de esa época.

Con el surgimiento de las obstetricas acreditadas, los médicos se percataron de que estas tituladas se adentraban cada vez más en el ámbito de la medicina, lo que llevó a que se enfatice e incluya con mayor precisión dentro de la enseñanza de un médico, además de integrar a dichas tituladas en la acción de ejercer dentro del campo médico.

En su tradición Ricardo Palma (2000) nos muestra al personaje Cabrera, llamado «el Chirote», quien por un episodio empezó a ser llamado «brujo»:

Aconteció que la conjunta de un amigo de este sintiose acometida de los dolores de parto, y mientras el marido fue en busca de comadrona, quedose *el Chirote* en la casa al cuidado de la mujer. Esta chillaba y hacía tantos aspavientos, que Cabrera, a quien apestaban los melindres, la arrimó un bofetón de cuello vuelto. Recibirlo y dar a luz un muchacho fue asunto de dos segundos.

El marido, la matrona y las vecinas calificaron de brujo a *ño* Cabrera, y hoy mismo no hay quien le apee el mote de *Chirote el brujo*, a lo cual contesta él con mucha flema:

—Merecido lo tengo. Eso he ganado por haberme metido a hacer un bien (párrs. 38-40).

El contexto del anterior párrafo nos brinda información sobre cómo eran llamadas las personas por resolver una situación para la cual poseían conocimientos que plasmaban en acciones para así ayudar a la parturienta que se encontraba en pleno estado de parto. Sin tener en cuenta que esto podría generar dicho sobrenombre y, como menciona el personaje: «Merecido lo tengo. Eso he ganado por haberme metido a hacer un bien» (Palma, 2000, párr. 40). Con esta frase uno se percata de que una acción desinteresada, siendo hombre o mujer, en el antiguo Perú, puede ser percibida como una justificación para categorizar como «brujo» a cualquiera que brinde ayuda a una madre en el momento de dar a luz.

Planteando la idea de que el desarrollo de este campo no sería solo por mujeres, presentaremos a un personaje principal y actualmente considerado el pionero de la ginecología, Constantino Tendulio Carvalho Loli, este precursor nos muestra sus inicios: brindó la primera clase sobre ginecología con la creación de la Cátedra de la Clínica Ginecológica en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos durante el gobierno de Piérola (1895). Luego se estableció en una de las salas de nombre «Las Mercedes», que contaba con apenas diez camas, y que fue financiada con su sueldo de catedrático, dentro del Hospital Santa Ana, llamado así en ese entonces (Bazul, 2004, p. 181). Empezó oficialmente su vocación como docente al enseñar el curso de Ginecología; además de implementar y revolucionar la manera de hospitalización de las ginecopatías al ser nombrado director anatómico y profesor de Anatomía. Tendulio Carvalho ingresó a la Facultad de Medicina, fue un estudiante destacado y continuó sus estudios en Europa, donde en esa época se generaban adelantos científicos. Asimiló los conocimientos de la Escuela Francesa, brindó su experiencia sólida y se inclinó por el lado de la docencia y la formación de futuros cirujanos y ginecólogos del Perú así como también la implementación de los primeros rayos X y el uso de guantes quirúrgicos (Bazul, 2004, p. 182).

El párrafo anterior nos brinda detalles de los atributos al implementar todos estos métodos innovadores para un buen desarrollo de la especialidad, logrando que se divulguen sus conocimientos y teniendo como consecuencia la evolución de este campo médico que hoy en día es la ginecología.

Otro personaje importante en el desarrollo de la ginecología fue José Carvalho, hijo del padre de la ginecología, también considerado una figura clave para el desarrollo de la asociación entre obstetricia y ginecología; ya que él siendo hijo del pionero en esta especialidad

fue distinguido por sus aportes como primer fundador y presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG), y se encargó de organizarla procurando obtener estabilidad institucional normativa y administrativa, cuyo desarrollo destaca hasta el día de hoy (Álvarez, 2018).

Nos muestra que José Carvallo ha marcado su propio rumbo, con sus propias metas, sin estar bajo la figura de su padre, e implementó y desarrolló la *Revista Peruana de Obstetricia y Ginecología*, actualmente vigente, ya que no se había creado una asociación que involucrara estas áreas. El objetivo de esta revista es brindar información, incentivar la investigación y el descubrimiento de nuevos conocimientos como foco principal y una buena revisión de datos y casos que se ven en el Perú desde su creación hasta hoy en día.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, quiero mencionar que he descrito la historia del origen de la ginecología, que actualmente es una especialidad dentro de la carrera de Medicina, porque esta ha obtenido un gran reconocimiento a lo largo de los años. Recordemos que tanto la obstetricia como la ginecología presentan un enfoque de estudio de manera muy semejante, hasta el día de hoy. Por ello, considero que las parteras son una figura base para el desarrollo de la obstetricia. Como iniciadora se presentó madame Fessel en el Perú, lo que después tendrá un efecto en el origen de la ginecología. Esta última rama empezó su desarrollo con el Dr. Tendulio Carvallo, el padre de la ginecología y uno de los primeros docentes en enseñarla, quien se encargó de transmitir y fortalecer las técnicas médicas que se tenía sobre la ginecología y que actualmente se aplican tanto en la teoría como en la práctica de esta especialidad.

REFERENCIAS

- Álvarez, R. I. (2018). Constantino J. Carvallo Alzamora, primer presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 63(3), 325-332. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgo/v63n3/a06v63n3.pdf>
- Bazul, V. (2004). Inicio de la Ginecología en el Perú. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 50(3), 181-183. <http://mail.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/article/viewFile/431/400>
- Borges, L., Sixto, A. y Sánchez, R. (2018). Historia de las enfermeras obstétricas: importancia de sus cuidados en la atención al parto. *Revista Cubana de Enfermería*, 34(3), 696-706. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192018000300014&script=sci_arttext&tlng=pt
- Molina, L., Bazul, V., Gordillo, R., Ascenzo, J., Ponce, E., Castellano, C. y Franco, R. (2015). Primer editorial de la *Revista Ginecología y Obstetricia*, setiembre 1955. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 61(4), 393-397. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323443430007.pdf>
- Palma, R. (2000). Las brujas de Ica. En *Tradiciones peruanas. Sexta serie*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-sexta-serie--0/html/ff16d586-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_22_
- Quiroz, L. (2012). De la comadrona a la obstetriz. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú del siglo XIX. *Dynamis*, 32(2), 415-437. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-95362012000200007
- Quiroz, L. (2016). Descolonizar el saber médico. Obstetricia y parto en el Perú contemporáneo (siglos XIX y XX). *Revue d'Études Décoloniales*, 1, 1-13. <http://reseau-decolonial.org/2016/09/02/descolonizar-el-saber-medico-obstetricia-y-parto-en-el-peru-contemporaneo-siglos-xix-y-xx/>